



Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Reunión de Instalación de la Diputación Permanente

Tepic, Nayarit, jueves 26 de mayo de 2022
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(MORENA)
Vicepresidenta:	Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza	(MC)
Secretarios:	Dip. Francisco Piña Herrera	(MORENA)
	Dip. Luis Fernando Pardo González	(NAN)
Suplentes:	Dip. María Belén Muños Barajas	(MORENA)
	Dip. Juanita del Carmen González Chávez	(MC)

-Timbrazo-17:10 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la reunión.

Con el permiso de las ciudadanas y ciudadanos legisladores que integramos la Diputación Permanente, la Presidencia de inicio con los trabajos virtuales que, de conformidad con el Acuerdo programado con la Comisión de Gobierno de esta Trigésima Tercera Legislatura, hoy jueves 26 de mayo del 2022.

Para verificar el registro de asistencia, solicito al diputado secretario Francisco Piña Herrera, haga el pase de lista.



LISTA DIPUTACIÓN PERMANENTE
Reunión de Instalación
Jueves 26 de mayo de 2022



No.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
1	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña Presidenta		
2	 Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza Vicepresidenta		
3	 Dip. Francisco Piña Herrera Secretario		
4	 Dip. Luis Fernando Pardo González Vocal		

SUPLENTES

5	 Dip. María Belén Muñoz Barajas Secretaria		
6	 Dip. Juanita del Carmen González Chávez Vocal		

INTEGRANTES

7	 Dip. Georgina Guadalupe López Arias Integrante		
---	---	--	--

Le informo ciudadana Presidenta, que estamos la totalidad reunidos de los diputados de la permanente.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchas gracias diputado secretario Francisco Piña Herrera.

En virtud de que nos encontramos la totalidad de los legisladores que integramos esta Honorable Diputación Permanente, se declara formalmente instalada la presente reunión.

Solicito respetuosamente a la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, haga de nuestro

conocimiento el contenido del orden del día y lo someta a su aprobación en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTA DIP. SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA:

–Atiendo su encargo diputada Presidenta.

PODER LEGISLATIVO
 NAYARIT
 XXXIII LEGISLATURA

**REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
 DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Jueves 26 de mayo de 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente.
4. Clausura de la reunión.

Leído que fue el orden del día lo someto a la consideración de las y los integrantes de la diputación permanente, por tal motivo les pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación económica quienes estén a favor levantar su mano, en contra, abstenciones.

Le informo diputada que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchísimas gracias diputada Vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza.

Para los efectos del tercer punto, esta Presidencia, solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, así como al público y medios en general, se sirvan ponerse de pie, para proceder con la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado y 51 de



la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Nayarit.

Hoy jueves 26 de mayo de 2022, se declara legítima y solemnemente instalada la Diputación Permanente, que regirá los trabajos del Segundo Período de Receso, correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

En virtud de no haber los asuntos que tratar, se clausura la reunión.

-Timbrazo-17:12 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 26 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO 2022	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTA:	 Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza
SECRETARIOS:	 Dip. Francisco Piña Herrera
	 Dip. Luis Fernando Pardo González
SUPLENTES:	 Dip. María Belén Muños Barajas
	 Dip. Juanita del Carmen González Chávez